emserfusa ESP	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO JUR-F-29
		VERSIÓN 01
		PÁGINA 1 de 12

1. DATOS DEL INFORME			
Periodo reportado del	05/05/2024	al	04/06/2024
Informe número:	02 DE 10		
Fecha de presentación del informe			05/06/2024

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
Nombres y apellidos del contratista:	DIEGO ALEJANDRO ZAMBRANO BUITRAGO		
Número de identificación:	1003540569 de FUSAGASUGA		
Fecha de acta de inicio:	05/04/2024	Número de contrato:	38-2024
Fecha de suscripción del contrato:	04/04/2024	Fecha de finalización contrato:	19/01/2025
Plazo de ejecución:	SERA DE NUEVE MESES (09) MESES Y QUINCE (15) DIAS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO		
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA REALIZAR LAS FUNCIONES DE CAMARÓGRAFO Y EDICIÓN, APOYAR LA LOGÍSTICA Y ACOMPAÑAMIENTO A TODOS LOS EVENTOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ EMSERFUSA E.S.P.		
Oficina a la que pertenece:	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN		
Supervisor del contrato:	HELMUT ORTEGON RODRIGUEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO		
Número(s) de CDP:	00147	Número(s) de RP:	174
Valor contrato:	VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE. ($25.268.822), INCLUYE IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY.		
Forma de pago:	SE CANCELARÁ EN PAGOS MENSUALES DE $2.659.876 Y UN ULTIMO PAGO PROPORCIONAL		

EN CASO DE ADICIÓN Y/O PRÓRROGA DILIGENCIE			
Tiempo de prórroga:		Nueva fecha de finalización del contrato:	
Nuevo plazo de ejecución:			
Número del CDP:		Número del RP:	
Valor adición:			
Nuevo valor del contrato:			
Periodo reportado:		al	
Informe número			

3. INFORMACIÓN DE PAGO			
NÚMERO DE PAGO PARCIAL	VALOR CONTRATO	PAGO PARCIAL VALOR	SALDO
1	$25.268.822	$2.659.876	$22.608.946
2	$25.268.822	$2.659.876	$19.949.070

Powered by CamScanner

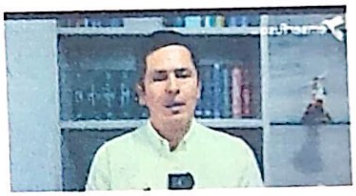
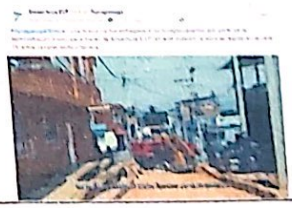
97

3.1. EN CASO DE ADICIÓN Y/O PRÓRROGA DILIGENCIE

4. INFORMACIÓN BANCARIA

ero de cuenta:	91252336791	Entidad bancaria:	Bancolombia
de cuenta:	CUENTA AHORROS		

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATO

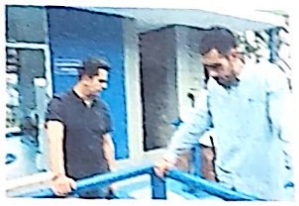
Obligaciones específicas del contrato	Actividades realizadas	Soportes
Apoyo en el registro audiovisual y la realización de contenidos multimedia alusivos al desarrollo y cumplimiento de las diversas actividades trazadas en el plan de acción 2024 de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá Emserfusa E.S.P.	Durante el mes de mayo, trabajé en la captura de videos y fotos de las diferentes actividades que Emserfusa. Esto incluyó eventos, reuniones y proyectos en marcha. Además, edité estos materiales para mejorar su calidad y los usé para crear contenido.	   
Apoyo en el diseño y edición de productos audiovisuales y fotográficos, para ser publicados en las Redes Sociales oficiales de la entidad (Facebook, Instagram,	Durante el período indicado, colaboré en la creación y mejora de contenido visual para las redes sociales de Emserfusa. Esto incluyó: Diseño y Edición: Trabajé en el diseño y edición de videos y fotos para que fueran llamativos y	   

Powered by CamScanner

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATO

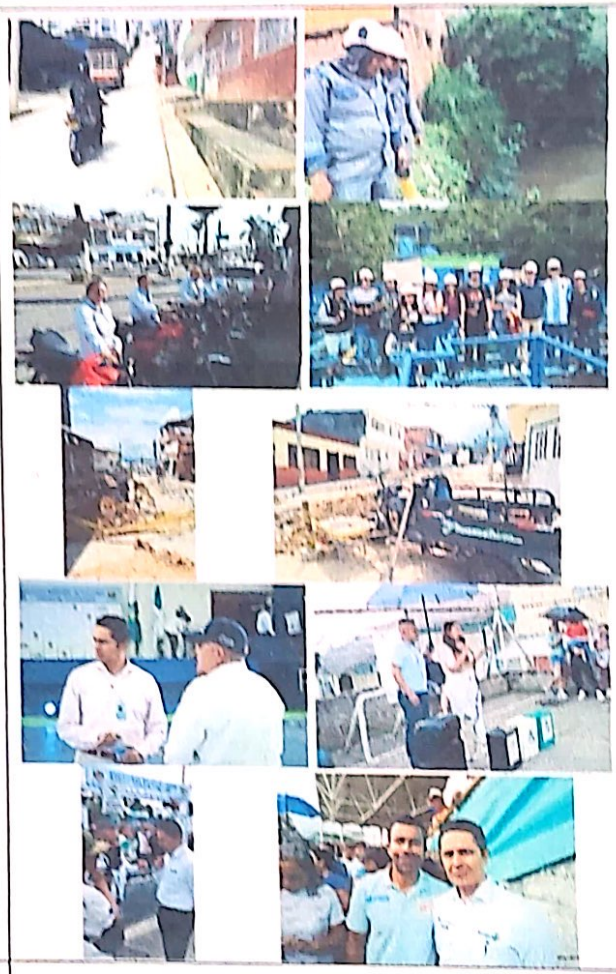
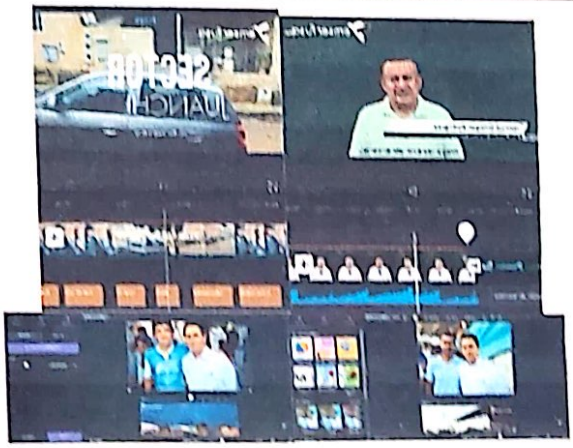
Obligaciones específicas del contrato	Actividades realizadas	Soportes
Twitter, YouTube y Tik-ToK) y sitio web de Emserfusa E.S.P.	representativos de la empresa y sus actividades. Adaptación para Redes Sociales: Aseguró que el contenido creado fuera adecuado para su publicación en Facebook, Instagram, Twitter, YouTube y TikTok, considerando los requisitos y formatos específicos de cada plataforma.	       
3. Apoyo en la ejecución y elaboración de estrategias y productos audiovisuales utilitarios para su	Durante el periodo especificado, colaboré en la implementación de estrategias y la creación de productos audiovisuales que fueron útiles y efectivos para la difusión en las plataformas digitales y de comunicación interna de la entidad. Producción Audiovisual: Apoyé en la producción y edición de videos,	

Powered by CamScanner

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
Obligaciones específicas del contrato	**Actividades realizadas**	**Soportes**
difusión en las plataformas digitales y de comunicación interna de la entidad.	animaciones y otros materiales audiovisuales, asegurándome de que cumplieran con los estándares de calidad y formato requeridos para su difusión en línea y dentro de la entidad. Implementación en Plataformas Digitales: Asistí en la implementación y publicación del contenido audiovisual en las plataformas digitales y de comunicación interna de la entidad, asegurándome de que alcanzara al público objetivo de manera efectiva	 
Apoyar el cubrimiento y/o trasmisión a todos los eventos requeridos por la empresa Emserfusa E.S.P., con su componente fotográfico, fílmico y/o de audio.	Durante el periodo especificado, brindé apoyo en la documentación visual y auditiva de todos los eventos en los que Emserfusa participó o requería cobertura. Esto incluyó: Cobertura Fotográfica: Capturé imágenes de alta calidad que documentaron los momentos clave de cada evento, resaltando la participación de Emserfusa y sus funcionarios. Filmación de Videos: Filmé videos para documentar las presentaciones y actividades destacadas de los eventos, asegurando una cobertura completa y precisa.	     

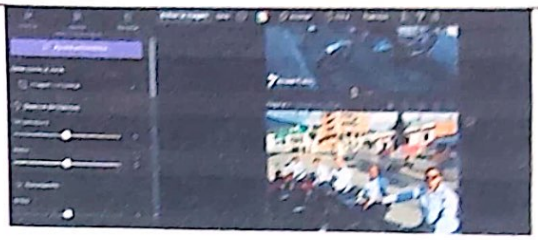
Powered by CamScanner

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATO

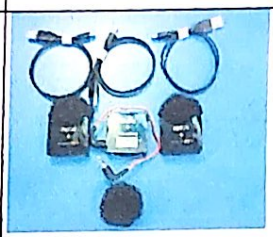
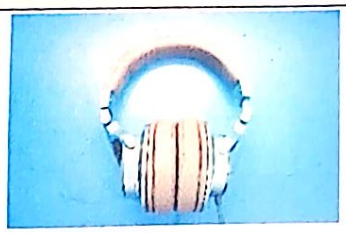
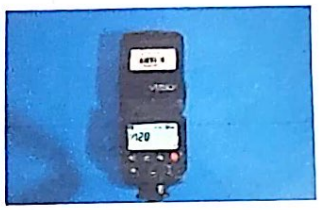
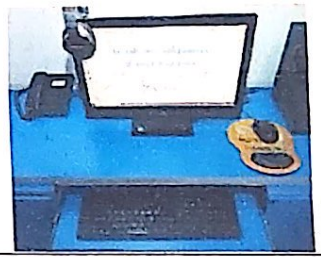
Obligaciones específicas del contrato	Actividades realizadas	Soportes
	Grabación de Audio: Registré el audio de las intervenciones y presentaciones durante los eventos, garantizando que se capturara cada detalle importante.	
Realizar la edición y post producción de reportajes, notas y videos, conforme a las normas y procedimientos establecidos por el supervisor del contrato para su debida	Edición de Contenido: Utilicé software especializado para editar y organizar el material audiovisual, asegurándome de que cumpliera con los estándares de calidad y estilo establecidos por el supervisor del contrato. Mejora de la Calidad: Realicé ajustes en la imagen, el sonido y otros aspectos técnicos para	

Powered by CamScanner

emserfusa E.S.P.	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO JUR-F-29
		VERSIÓN 01
		PÁGINA 6 de 12

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
Obligaciones específicas del contrato	**Actividades realizadas**	**Soportes**
publicación del contenido en los diversos formatos que se requiera.	mejorar la calidad del contenido, utilizando herramientas de corrección de color, efectos visuales y técnicas de mejora de audio según fuera necesario. Ajuste de Formato: Adapté el contenido editado a los diferentes formatos requeridos para su publicación, como videos para redes sociales, o reportajes para medios impresos, asegurándome de cumplir con las especificaciones técnicas de cada plataforma.	 
Hacer buen uso de los equipos tecnológicos cámaras fotográficas, de video, sonido, entre otros) con los que cuenta la oficina de Promoción y Divulgación.	Durante el periodo especificado, me aseguré de hacer un uso eficiente y responsable de todos los equipos tecnológicos disponibles en la Oficina de Promoción y Divulgación. Esto incluyó: Cuidado y Mantenimiento: Velé por el cuidado y mantenimiento regular de las cámaras fotográficas, de video, equipos de sonido y otros dispositivos tecnológicos, garantizando que estuvieran en óptimas condiciones de funcionamiento en todo momento. Configuración y Ajustes: Realicé la configuración adecuada de los equipos antes de su uso, ajustando los parámetros necesarios para obtener los mejores resultados en términos de	   

Powered by CamScanner

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
Obligaciones específicas del contrato	**Actividades realizadas**	**Soportes**
	calidad de imagen, sonido, etc. Manejo Profesional: Utilicé los equipos tecnológicos de manera profesional y responsable durante las actividades de promoción y divulgación, asegurándome de capturar imágenes de alta calidad de acuerdo con los estándares de la empresa. Respaldo y Seguridad: Tomé medidas para garantizar la seguridad y el respaldo de los archivos multimedia capturados, asegurando que estuvieran protegidos contra pérdidas o daños.	    
Cumpliendo la Ley 1712 de 2014, conocida como la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, se debe apoyar a la convocatoria, divulgación, cubrimiento y/o retransmisión en plataformas digitales y redes sociales de Emserfusa E.S.P,	En este periodo no realice *ninguna* actividad respecto a esta actividad especifica	

Powered by CamScanner

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATO

	Obligaciones específicas del contrato	Actividades realizadas	Soportes
	para garantizar la difusión a todos los usuarios, ciudadanos y entes de control de las audiencias de rendición de cuentas de la empresa		
8	Apoyar, acompañar y asistir técnicamente a todas las grabaciones requeridas por las diferentes divisiones de la empresa.	Preparación del Equipo: Aseguré que todo el equipo necesario para las grabaciones estuviera en óptimas condiciones y listo para su uso, incluyendo cámaras, micrófonos, luces y cualquier otro equipo técnico requerido. Configuración Técnica: Realicé la configuración técnica de los equipos según las necesidades específicas de cada grabación, ajustando los niveles de audio, la iluminación y otros parámetros para obtener resultados óptimos. Asistencia durante la asegurándome de que se cumplieran los objetivos establecidos por las diferentes divisiones de la empresa.	

Powered by CamScanner

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
Obligaciones específicas del contrato	**Actividades realizadas**	**Soportes**
9 Apoyar en la implementación de campañas, programas institucionales y encuestas que fortalezcan la imagen corporativa de la entidad.	Participación en Campañas: Contribuí en la ejecución de campañas publicitarias y promocionales diseñadas para hacer conciencia en los usuarios acerca del buen uso de contenedores de basura. Apoyo en Programas Institucionales: Brindé apoyo en la implementación de material institucional dirigidos a las comunidades institucionales como universidades y colegios, lo cual incluyo videos de concientización, imágenes de responsabilidad social, entre otros, buscando generar un impacto positivo en la percepción pública de Emserfusa.	  
10 Apoyar las actividades internas programadas por la entidad con el fin de generar sentido de pertenencia en el desarrollo de las actividades laborales.	En este periodo no realice ninguna actividad respecto a esta actividad especifica	

Powered by CamScanner

emserfusa E.S.P.	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO JUR-F-29
		VERSIÓN 01
		PÁGINA 10 de 12

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
Obligaciones específicas del contrato	**Actividades realizadas**	**Soportes**
Cumplir a su objeto contractual en concordancia con lo establecido en el plande acción y en el sistema de gestión integrado implementado por EMSERFUSA E.S.P.	Hice acompañamiento logistico y fotográfico de la rueda de prensa que fue organizada por nuestra oficina de promoción y divulgación en la cual se aclaraban noticias generadas por redes sociales	
Contar con los elementos y la disposición en tiempo y lugar necesarios previamente concertado con el supervisor del contrato y/o jefe inmediato para garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del servicio a prestar.	Se realizaron la toma de fotografías de los camés, por lo que mis horarios habituales se extendieron	
Presentar informes de carácter técnico y estadístico que le sean solicitados por niveles superiores, de acuerdo con las instrucciones recibidas.	En este periodo no realice ninguna actividad respecto a esta actividad especifica	

Powered by CamScanner

emserfusa ESP	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO JUR-F-29
		VERSIÓN 01
		PÁGINA 11 de 12

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
Obligaciones específicas del contrato	**Actividades realizadas**	**Soportes**
4 Las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o que contribuyan a garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del servicio.	En este periodo no realice ninguna actividad respecto a esta actividad especifica	

Yo **DIEGO ALEJANDRO ZAMBRANO BUITRAGO** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **1003540569** de **FUSAGASUGA**), certifico bajo la gravedad de juramento:

Que en cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de mayo de 2013, Artículo 3 "**Contribuciones al Sistema General de Seguridad Social.** De acuerdo con lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1393 de 2010 y el artículo 108 del Estatuto Tributario, "la disminución de la base de retención para las personas naturales residentes cuyos ingresos no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, por concepto de contribuciones al Sistema General de Seguridad Social, pertenezcan o no a la categoria de empleados, estará condicionada a su pago en debida forma, para lo cual se adjuntará a la respectiva factura o documento equivalente copia de la planilla o documento de pago". Los documentos soporte de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, efectuados durante el mes de **abril** de 2024, corresponden a los ingresos provenientes del contrato número **38-2024** de acuerdo con el siguiente detalle:

No. de pago	No. de planilla	Fecha de pago	EPS	AFP o FSP	ARL	Interés	TOTAL
1	76885926	06/05/2024	$27.600 (*Faminasar*)	$35.400 (*Porvenir*)	$1.300 (*Positiva*)	$00	$64.300
2	76882701	04/06/2024	$164.900 (*Faminasar*)	$211.100 (*Porvenir*)	$6.900 (*Positiva*)	$00	$382.900

El suscrito Supervisor del Contrato

CERTIFICA

Powered by CamScanner

Que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones estipuladas en el contrato durante el período comprendido entre el **05/05/2024** al **04/06/2024**. He verificado el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ARL del mes de abril de 2024

Dada en Fusagasugá, Cundinamarca, a los cinco (05) días del mes de junio de DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

	CONTRATISTA	SUPERVISOR DEL CONTRATO
FIRMA		
NOMBRE	Diego Alejandro Zambrano Buitrago	Helmut Ortegón Rodriguez
CÉDULA	1003540569 de Fusagasugá	82390466 de Fusagasugá
CARGO	CONTRATISTA	Profesional Universitario

Nota: Tenga en cuenta que la Oficina Jurídica se encargará únicamente de verificar que los documentos se encuentren completos y vigentes, y que se hallen cargados en la plataforma SECOP II. La División Financiera se encargará sólo de verificar los datos financieros y/o aspectos económicos del formato. Ninguna de estas oficinas se va a responsabilizar por otros factores contenidos en el presente formato. Será responsabilidad del supervisor certificar el cumplimiento de las obligaciones a través de la siguiente acta, entre otras.

Elaboró: Contratista Diego Alejandro Zambrano Buitrago
Revisó y Aprobó: Helmut Ortegón Rodriguez.
Adjunto 04 folio(s) con planilla de Seguridad Social debidamente pagada, informe y soporte CD, cuenta de cobro y certificado bancario (anexos: debe incluir la planilla de Seguridad Social debidamente pagada).

Powered by CamScanner

Promoc y Divulg.

94

CUENTA DE COBRO No. 2 – 2024

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGÁ EMSERFUSA E.S.P

NIT. 890.680.053-6

Debe a:

DIEGO ALEJANDRO ZAMBRANO BUITRAGO

C.C. 1.003.540.569

emserfusa E.S.P.
VII CORRESPONDENCIA
05 JUN 2024
HORA: 8:30 AM
RADICADO No.: 1589

POR CONCEPTO DE: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el contrato No. 38-2024, que tiene como objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA REALIZAR LAS FUNCIONES DE CAMARÓGRAFO Y EDICIÓN, APOYAR LA LOGÍSTICA Y ACOMPAÑAMIENTO A TODOS LOS EVENTOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ EMSERFUSA E.S.P.; en el periodo que comprende del 05 de mayo 2024 al 04 de junio 2024 en el municipio de Fusagasugá, Cundinamarca.

SON: DOS MILLONES SEICIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ($2.659.876)

Fusagasugá, 05 de junio del año 2024.

Cordialmente,

DIEGO ALEJANDRRO ZAMBRANO BUITRAGO
C.C. 1.003.540.569

1. Favor consignar a la **Cta. De ahorros Bancolombia No. 91252336791**
2. Soy persona natural del régimen simplificado.
3. No estoy obligado a facturar.

05/6/24
11:00am

Powered by CamScanner

INFORME MENSUAL

NÚMERO 02 DE 2024

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ EMSERFUSA E.S.P.

CONTRATO No. 38 - 2024

OBJETO:

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA REALIZAR LAS FUNCIONES DE CAMARÓGRAFO Y EDICIÓN, APOYAR LA LOGÍSTICA Y ACOMPAÑAMIENTO A TODOS LOS EVENTOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ EMSERFUSA E.S.P.”

PERIODO 05 DE MAYO AL 04 DE JUNIO DEL 2024

FUSAGASUGÁ, 2024

Obligaciones del contrato

Obligación Especifica

1. Apoyo en el registro audiovisual y la realización de contenidos multimedia alusivos al desarrollo y cumplimiento de las diversas actividades trazadas en el plan de acción 2024 de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá Emserfusa E.S.P.

Actividad realizada

- Durante el mes de mayo, trabajé en la captura de videos y fotos de las diferentes actividades. Esto incluyó eventos, reuniones y proyectos en marcha. Además, edité estos materiales.

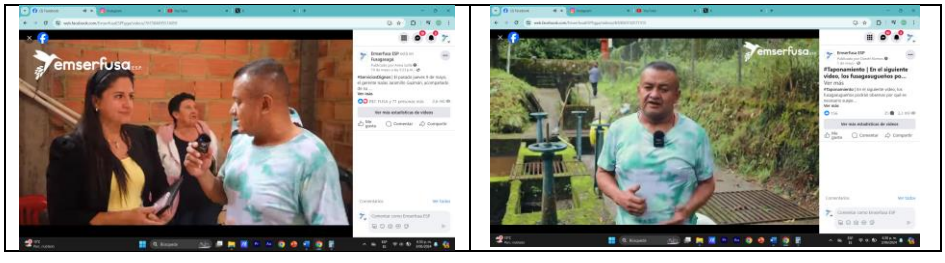


Obligación Especifica

2. Apoyo en el diseño y edición de productos audiovisuales y fotográficos, para ser publicados en las Redes Sociales oficiales de la entidad (Facebook, Instagram, Twitter, YouTube y Tik-ToK) y sitio web de Emserfusa E.S.P.

Actividad realizada

- Durante el período indicado, colaboré en la creación y mejora de contenido visual para las redes sociales y el sitio web de Emserfusa.

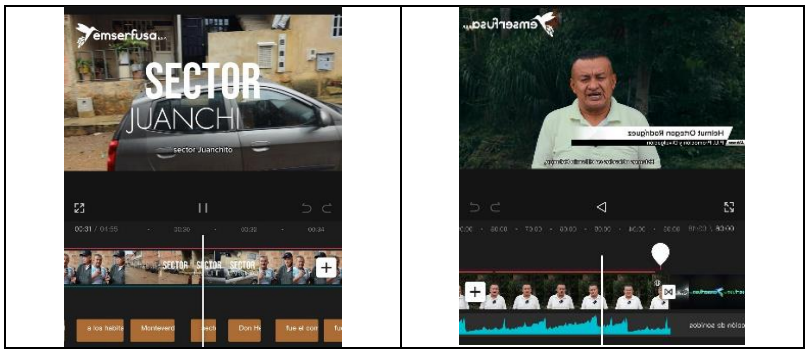


Obligación Especifica

3. Apoyo en la ejecución y elaboración de estrategias y productos audiovisuales utilitarios para su difusión en las plataformas digitales y de comunicación interna de la entidad.

Actividad realizada

- Durante el periodo especificado, colaboré en la implementación de estrategias y la creación de productos audiovisuales para la difusión en las plataformas digitales y de comunicación interna de la entidad.



Obligación Especifica

4. Apoyar el cubrimiento y/o trasmisión a todos los eventos requeridos por la empresa Emserfusa E.S.P., con su componente fotográfico, filmico y/o de audio.

Actividad realizada

- Durante el período especificado, brindé acompañamiento y apoyo en la documentación visual y auditiva de todos los eventos requeridos por la empresa.

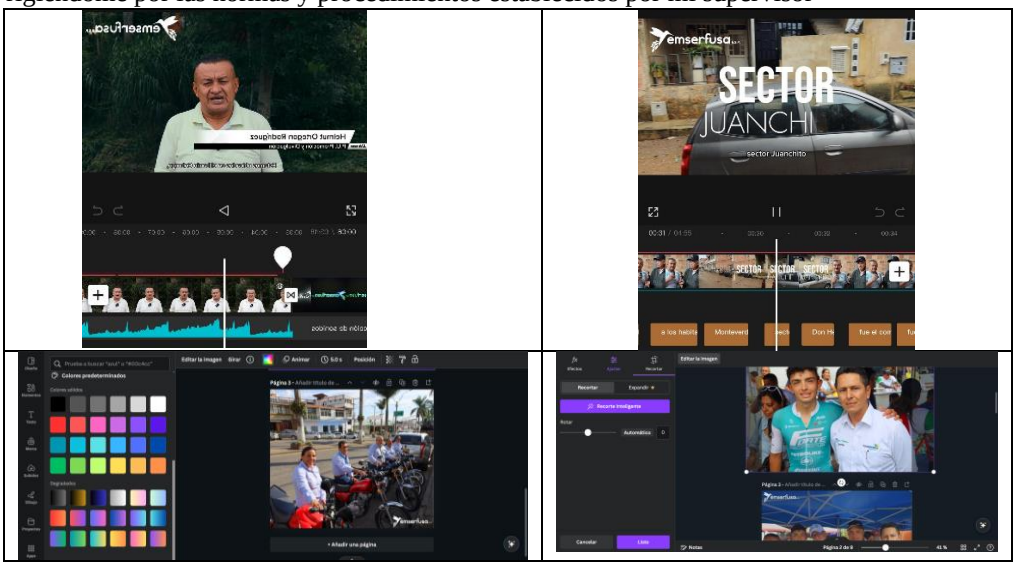


Obligación Especifica

5. Realizar la edición y post producción de reportajes, notas y videos, conforme a las normas y procedimientos establecidos por el supervisor del contrato para su la debida publicación del contenido en los diversos formatos que se requiera.

Actividad realizada

- Durante el período especificado, me encargué de la edición y postproducción de reportajes, notas y videos rigiéndome por las normas y procedimientos establecidos por mi supervisor



Obligación Especifica

6. Hacer buen uso de los equipos tecnológicos cámaras fotográficas, de video, sonido, entre otros) con los que cuenta la oficina de Promoción y Divulgación

Actividad realizada

- Me aseguré de hacer un uso eficiente y responsable de todos los equipos tecnológicos disponibles en la Oficina de Promoción y Divulgación.



Obligación Especifica

7. Cumpliendo la Ley 1712 de 2014, conocida como la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, se debe apoyar a la convocatoria, divulgación, cubrimiento y/o retransmisión en plataformas digitales y redes sociales de Emserfusa E.S.P, para garantizar la difusión a todos los usuarios, ciudadanos y entes de control de las audiencias de rendición de cuentas de la empresa

Actividad realizada

- En este periodo no realice ninguna actividad respecto a esta actividad especifica

Obligación Especifica

8. Apoyar, acompañar y asistir técnicamente a todas las grabaciones requeridas por las diferentes divisiones de la empresa.

Actividad realizada

- Colaboré en la realización de grabaciones solicitadas por las diversas divisiones de la empresa (4 videos y material fotográfico)



Obligación Especifica

9. Apoyar en la implementación de campañas, programas institucionales y encuestas que fortalezcan la imagen corporativa de la entidad.

Actividad realizada

- Durante el período especificado, colaboré en diversas actividades destinadas a fortalecer la imagen corporativa de la empresa, como videos de concientización acerca del buen uso de contenedores de basura y visitas en las cuales se enfatiza el cuidado del medio ambiente. (material fotográfico)



Obligación Especifica

10. Apoyar las actividades internas programadas por la entidad con el fin de generar sentido de pertenencia en el desarrollo de las actividades laborales.

Actividad realizada

- En este periodo no realice ninguna actividad respecto a esta actividad especifica.

Obligación Especifica

11. Cumplir a su objeto contractual en concordancia con lo establecido en el plande acción y en el sistema de gestión integrado implementado por EMSERFUSA E.S.P.

Actividad realizada

- Hice acompañamiento logístico y fotográfico de la rueda de prensa que fue organizada por nuestra oficina de promoción y divulgación en la cual se aclaraban noticias generadas por redes sociales.



Obligación Especifica

12. Contar con los elementos y la disposición en tiempo y lugar necesarios previamente concertado con el supervisor del contrato y/o jefe inmediato para garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del servicio a prestar.

Actividad realizada

- Se realizaron la toma de fotografías de los carnés, por lo que mis horarios habituales se extendieron (se tomaron 97 fotos en total para los carnés restantes)



Obligación Especifica

13. Presentar informes de carácter técnico yestadístico que le sean solicitados por niveles superiores, de acuerdo con las instrucciones recibidas.

Actividad realizada

- En este periodo no realice ninguna actividad respecto a esta actividad especifica.

Obligación Especifica

14. Las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor del contratoy/o que contribuyan a garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del servicio.

Actividad realizada

- En este periodo no realice ninguna actividad respecto a esta actividad especifica.

	CONTRATISTA
FIRMA	
NOMBRE	**Diego Alejandro Zambrano Buitrago**
CÉDULA	**1003540569 de Fusagasugá**
CARGO	**CONTRATISTA**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1003540569	DIEGO ALEJANDRO ZAMBRANO BUITRAGO	chinauta km 61 vivero bachue	4522042	diegozambri45@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-04	2024-04	I		76882701	$382.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	162.500	0		0		0	18	2.400	0	164.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	208.000	0	0	0	0	18	3.100	0	211.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	6.800				6.800	18	100	6.900			68	6.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	164.900
Pensión	1	208.000	211.100
Riesgos Laborales	1	6.800	6.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	377.300	382.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1003540569	DIEGO ALEJANDRO ZAMBRANO BUITRAGO		chinauta km 61 vivero bachue	4522042	diegozambri45@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-04	2024-04	I		76882701	$382.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1003540569	ZAMBRANO BUITRAGO DIEGO ALEJANDRO	57	0			N																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	1	6.800		0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Certificado
Bancario

Jueves, 27 de julio de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DIEGO ALEJANDRO ZAMBRANO BUITRAGO identificado(a) con CC 1003540569, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	91252336791	2023/05/08	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.